

Manizales, 28 de abril de 2023

PARA: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

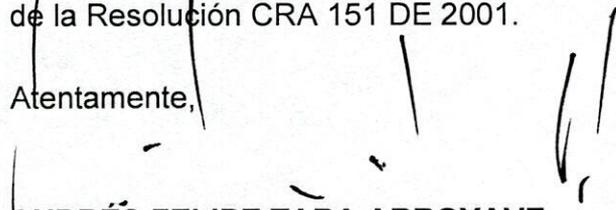
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL ARCHIVO CENTRAL Y ARCHIVO DE CONTRATACIÓN EN LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** con un presupuesto oficial de **\$8.632.000 M/CTE** con **MARÍA CAMILA OSPINA MEJÍA**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.